

DE : 589
02/07/2013
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.351

Litueche, 02 de Julio de 2012

CONSIDERANDO

: DFL 1.3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educacionales, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

VISTOS

: Decreto N° 1.001, de fecha 26 de Junio del 2008 , que nombra Director titular, **por cinco años**, en la Escuela de Quelentaro a Don Juan Francisco Godoy Rubio.-

DECRETO:

- 1.- **PONGASE:** Término a la Dirección del establecimiento educacional, Escuela de Quelentaro, a contar del **02 de Julio del 2013**, de acuerdo al Decreto N° 1.001, de fecha 26 de Junio del 2008, que por concurso publico nombró como Director, por cinco años, a contar del 01 de Julio del 2008, a Don **JUAN FRANCISCO GODOY RUBIO.-**

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal
-

RAE/MOP/RDD/sfm.-